

# SOCIALISTAS

DE ARANJUEZ

8 de marzo  
Día Internacional de la Mujer

# [ opinión editorial ]

## 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

El próximo 8 de marzo se celebrará el Día internacional de la Mujer, que este año girará entorno al epígrafe 'Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género'. Según la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el objetivo es potenciar la innovación y el cambio tecnológico y la educación en la era digital para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

En estos tiempos de la era digital, hay numerosas mujeres, colectivos y asociaciones que están trabajando para lograr el avance de la tecnología transformadora y el acceso a la educación digital, un eje fundamental en el desarrollo de las mujeres para lograr la plena igualdad que la mayoría de seres humanos buscamos en sintonía. Es una forma, además, de proteger los derechos de las mujeres y las niñas en los espacios digitales y de abordar la violencia de género en línea y la facilitada por las nuevas tecnologías de la comunicación.

En la página web unwomen.org recogen que según el informe Gender Snapshot 2022 de ONU Mujeres, "la exclusión de las mujeres del mundo digital ha recortado 1 billón de dólares del producto bruto interno de los países de ingresos bajos y medios en la última década, una pérdida que aumentará a 1,5 billones de dólares en 2025 si no se toman medidas. Para revertir esta tendencia será necesario abordar el problema de la violencia en línea, que, según un estudio realizado en 51 países, han sufrido personalmente el 38% de las mujeres".

Es evidente que el avance en igualdad de estos últimos años ha supuesto un impulso importante, pero no definitivo. Todos los avances en igualdad en la historia de-

mocrática de nuestro país han venido de la mano del socialismo, desde el permiso de paternidad, hasta las dos leyes de interrupción voluntaria del embarazo, la ley contra la violencia de género, la ley de igualdad, la de dependencia o, con el actual gobierno progresista, el Ingreso Mínimo Vital o la subida el Salario Mínimo Interprofesional, que está reduciendo la brecha salarial.

Además de todos los avances sociales en igualdad, el 8 de marzo también sirve como reconocimiento a muchas mujeres que han sido imprescindibles a lo largo de la historia y a las que se les ha negado durante años esa gratitud. Mujeres como Marie Curie, Virginia Wolf, Amelia Eahart, Frida Kalho, Rosa Parks o Rosalind Franklin, por citar solo a unas pocas, han supuesto, cada una en su época, firmeza y lucha por los derechos en igualdad. Mujeres que han cambiado la historia, como en su día la cambiaron Clara Campoamor, impulsora del voto femenino en España, Emilia Pardo, introductora del Naturalismo en nuestro país, o Concepción Arenal, impulsora del feminismo.

Todas estas mujeres, como los millones de mujeres anónimas, han contribuido a que generaciones posteriores puedan reivindicar sobre una base el derecho a la igualdad. Y por eso, en estos tiempos en los que la tecnología se ha convertido en un motor de la sociedad, es necesario incorporar de forma transformadora la perspectiva de género en la innovación, la tecnología y la educación digital, porque significaría un avance para mujeres y niñas con pocos recursos, para que adquieran un mayor conocimiento sobre sus derechos.

La extrema derecha y la derecha extrema no quieren potenciar

estos objetivos, no buscan la plena igualdad y tratan de confundir a la población sobre un movimiento imparable: el feminismo. Le ponen calificativos y afirman que es una manera de atentar contra el hombre, pero la realidad es que el feminismo es un movimiento político y social que pide para la mujer el reconocimiento de las mismas capacidades y derechos que para el hombre.

En Aranjuez tenemos un claro ejemplo sobre la intención de retroceso en los derechos de igualdad. VOX, con sus afirmaciones y su forma de pensar, pretende anclar a las mujeres al lugar donde la extrema derecha entiende que deben permanecer, que no es otro que en esa España de inicios del siglo XX cuando a las mujeres se les impedía realizar negocios sin un representante masculino o donde las mujeres casadas no podían ejercer control sobre sus propios hijos sin el permiso de sus maridos.

El feminismo no es una moda, de hecho nace a finales del siglo XVIII "con la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de hombres en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera", según reza en el diccionario patriarcal.

Aún, a día de hoy, hay muchas partes del mundo donde las mujeres tienen poco o ningún acceso a la educación y no pueden ejercer la mayoría de las profesiones. Son tratadas como un objeto y no se les dan oportunidades, tampoco se escucha su voz. Y tenemos que seguir luchando para cambiarlo.

*No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar, estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar.*  
Angela Davis

*Nunca dudes de que un pequeño grupo de personas pensantes y comprometidas puedan cambiar el mundo. De hecho, son las únicas que alguna vez lo han logrado.*  
Margaret Mead

*El feminismo no es odiar al hombre, es luchar contra una distinción de género que es absurda.*  
Robert Webb

# [ manifiesto ]

## MANIFIESTO 8 DE MARZO 2023 DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES. Feminismo, Emancipación y Libertad

Este 8 de marzo el Partido Socialista nos sumamos a la jornada de reivindicación y lucha del Día Internacional de las Mujeres, manifestando nuestro firme compromiso con la igualdad como una cuestión de calidad democrática: trabajamos en la consolidación de los avances de nuestra sociedad en materia de igualdad y en un horizonte más feminista y justo.

Naciones Unidas ha elegido para este 8 de marzo 2023 el lema "Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género" para explorar las desigualdades sociales y económicas consecuencia de la brecha digital de género, poniendo el foco también en abordar la violencia de género en los espacios digitales que afecta a niñas y mujeres. Según el informe Gender Snapshot 2022 de ONU Mujeres, la exclusión de las mujeres del mundo digital ha recortado el producto interior bruto de aquellos países con bajos ingresos en la última década, y se estima que la pérdida aumentará a más de 1,5 billones de dólares en 2025 si no tomamos las medidas adecuadas.

Si hay algo que nos caracteriza a las y los socialistas es la lucha por la emancipación de las mujeres, y por ello este Gobierno continúa siendo fiel a su compromiso porque si hay un partido feminista en España, es el PSOE. Como dijo María Cambrils, no se puede ser socialista sin ser feminista.

Desde que Pedro Sánchez es Presidente del Gobierno, se han tomado medidas sin precedentes en materia de igualdad. Hemos equiparado permisos de maternidad y paternidad, la pensión

media de jubilación para las trabajadoras se ha incrementado en 104 euros y la pensión de viudedad, especialmente feminizada, ha subido un 8.8%. Igualmente, la subida de las pensiones no contributivas que se produjo el pasado verano tiene impacto, sobre todo, en las mujeres. Además, se han incluido factores correctivos como el complemento para la reducción de la brecha de género con el objetivo de atacar la injusticia que supone que miles de mujeres de toda una generación cobren pensiones escasas precisamente porque han dedicado su vida a cuidar y a trabajar en el entorno familiar.

Recientemente, el Gobierno de España aprobaba el incremento del Salario Mínimo Interprofesional a 1.080 euros, un aumento que da un paso más para cerrar la brecha salarial entre hombres y mujeres. A día de hoy, los empleos más precarizados son aquellos que principalmente son ocupados por mujeres, gracias a esta subida, el 57,5% de las beneficiarias a tiempo completo son mujeres. Se trata de un paso fundamental en la corrección de la brecha salarial, una de las desigualdades estructurales más cronificadas del mercado laboral. Se trata de una medida que nos reafirma como socialistas y feministas.

A todas estas medidas debemos sumar la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que garantiza que las empleadas del hogar gocen de la misma protección social y condiciones laborales que el resto de trabajadores.

Sin duda, todas las medidas aquí descritas son una muestra de

las políticas públicas que el Gobierno de Pedro Sánchez está impulsando para atacar la desigualdad entre hombres y mujeres. Medidas que impactan en las condiciones materiales de la vida de las mujeres y que, por tanto, abundan en su capacidad de emancipación y, en último

término en la libertad que disfrutamos. Romper la división entre lo público y lo privado es, según Carole Pateman, atacar el corazón del patriarcado.

Este 2023 la lucha contra la violencia sobre las mujeres sigue siendo nuestro principal objetivo político, es inaceptable que ninguna mujer viva con miedo, sintiéndose amenazada o torturada.

El compromiso del PSOE con la erradicación de la Violencia Machista es firme. Por ello, hemos aprobado la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual, que tiene como objetivo proteger el derecho a la libertad sexual de las mujeres y erradicar las violencias sexuales. Esta ley ha dado respuesta a la lucha contra la violencia sexual contra las mujeres y las niñas, que ha sido una reivindicación del movimiento feminista. A pesar de que es su implantación ha tenido efectos

esta violencia de la extrema derecha, sino que nos permite llevar esta lucha a todos los rincones del país. Actualmente, los trabajos para su renovación se encuentran residenciados en las comisiones de seguimiento del Pacto de Estado tanto en el Congreso como en el Senado y hemos sido los socialistas quienes hemos sido punta de lanza en la renovación de este compromiso que tiene el sello socialista desde su origen.

El PSOE sigue luchando contra la forma más terrible de violencia contra las mujeres que es la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y la prostitución, que no se pueden separar, ya que la trata existe porque hay demanda de mujeres y niñas para ser prostituidas. Desde el PSOE seguimos trabajando por una sociedad donde mujeres y niñas puedan vivir seguras, con dignidad y en libertad. Tenemos una apuesta firme para que España sea un país donde hombres y mujeres sean iguales en dignidad y en derechos. Esta idea es absolutamente incompatible con la prostitución y la trata. Por eso, luchamos porque la ley de libertad sexual abordara el proxenetismo efectivamente como una forma de violencia sexual. Actualmente, estamos tramitando una ley en el Parlamento para lograrlo. Igualmente, el Gobierno de España ha aprobado la Ley Orgánica Integral contra la Trata, una norma que abordará este fenómeno atendiendo a todas sus aristas y apostando por la atención a las víctimas.

En los últimos meses hemos visto como los derechos de las mujeres vuelven a estar cuestionados por la derecha y la ultraderecha, y desde el Partido Socialista no vamos a admitir ni una sola lección de aquellos partidos que quieren hacernos retroceder a las

mujeres en derechos ya adquiridos.

Apenas hace unas semanas, conocíamos la sentencia del Tribunal Constitucional avalando la constitucionalidad de Ley de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo que aprobó el Partido Socialista con el presidente José Luis Rodríguez Zapatero y encabezada por la entonces ministra de Igualdad Bibiana Aído. Pese a que inicialmente el Partido Popular pareció sumarse a la defensa de esta norma, hemos visto como han terminado desdiciéndose: afirman que el aborto no es un derecho. Por eso, debemos permanecer vigilantes ante hechos como los acontecidos en Castilla y León. En España, el Partido Popular ha renunciado a su tarea democrática de contener a la extrema derecha, es más, se suma a ella y la tolera porque está cómodo en sus planteamientos. Así ha sido siempre y, pese a sus intentos de moderarse, vemos que sigue siendo así.

Este 8 de marzo el PSOE sigue celebrando todos y cada uno de los éxitos y aportaciones que el feminismo ha hecho a nuestro país. Y hacemos un llamamiento a la unidad de la lucha feminista, pues somos conscientes de que aún es largo el camino que nos queda por recorrer. La sociedad necesita un movimiento feminista estratégicamente unido para continuar deteniendo los retrocesos a los que nos pretende abocar la derecha.

Frente a quienes niegan la violencia machista y frente a quienes nos quieren hacer retroceder en derechos, el Partido Socialista se compromete a seguir avanzando en la conquista y defensa de los derechos de las mujeres.

Feminismo, emancipación y libertad. ¡Viva el 8 de marzo!  
¡Viva la lucha de las mujeres!



[ municipal ]

[ municipal ]

## El PSOE de Aranjuez inicia una campaña para desmentir a Díaz Ayuso sobre la demora en las listas de espera en las especialidades en el Hospital del Tajo

**Luz del Pozo:** “Los datos que ofrece la Consejería de Sanidad en enero de este año no coinciden con lo que nos están trasladando vecinas y vecinos, que se están dirigiendo a nosotros para contarnos que las citas oscilan entre los tres y los seis meses en el mejor de los casos”.

La Comunidad de Madrid, en su página web, publica unos datos sobre el tiempo de espera en las listas de especialidades que oscilan entre los 30 y los 50 días. En concreto, en Traumatología la espera media es de 57 días, en Otorrinolaringología es de 44 días, en Urología la demora media es de 22 días, para Aparato Digestivo, de 108 días, en Rehabilitación es de 33 días, en Reumatología de 56 días, en Pediatría, de 46 días, en Psiquiatría la espera es de 34 días, en Oncología de 14 días, en Neurología, de 48 días, en Neumología, de 14 días, en Oftalmología, de 15 días, en Nefrología, de 56 días, en Ginecología, de 11 días, en Alergología, de 28 días, y en Dermatología, de 59 días.

“Estos son los datos que ofrece la Consejería de Sanidad en enero de este año”, -afirma la Secretaria de Sanidad del PSOE de Aranjuez, Luz del Pozo-, “sin embargo,

no coinciden con lo que nos están trasladando vecinas y vecinos, que se están dirigiendo a nosotros para contarnos que las citas oscilan entre los tres y los seis meses en el mejor de los casos”.

Para Del Pozo, “es una muestra más de la estrategia de privatización de la Sanidad que está llevando a cabo Isabel Díaz Ayuso, que pretende engañar con datos que maquillan estas listas de espera cuando la realidad es otra muy distinta”.

Ante esta situación, “y con los datos que nos están trasladando vecinas y vecinos de Aranjuez, desde el PSOE vamos a iniciar una campaña para conocer cuál es la realidad de la situación, para lo que animamos a los afectados y afectadas a que nos cuenten cuál es el tiempo real que desde el Gobierno regional les están dando para la primera cita con los especialistas”.

Las ciudadanas y los ciudadanos que lo de-

seen pueden enviar al WhatsApp 687 016 561 o a nuestras redes sociales -Facebook Óscar Blanco y PSOE Aranjuez, Twitter @oblancoh y @Psoearanjuez, e Instagram @oblancoh y @Psoearanjuez- los datos de su cita, con los datos personales tapados, para salvaguardar la integridad de cada persona, o escribirnos para contarnos la situación que están viviendo respecto a su cita en cualquiera de las especialidades.

Del Pozo sostiene que “nuestra intención es conocer el mayor número de datos a este respecto para poder exigir al Gobierno regional más recursos sanitarios para conseguir que se reduzca el tiempo a la hora de que nuestros vecinos y vecinas consigan una cita con su especialista, y eso será posible si logramos demostrar que los datos que está publicando la Comunidad de Madrid no se corresponden con la realidad”.



## [ fotodenuncia ]

### El lamentable estado del entorno y las casetas de los campos Enrique Moreno 'Lalo', una muestra más de la desidia del Gobierno de Martínez

Cada semana, el Partido Socialista viene denunciando el estado lamentable en el que se encuentra Aranjuez. Esta semana nos queremos detener en el estado de los recintos situados dentro de las instalaciones de los campos Enrique Moreno 'Lalo', antiguos campos de El Pinar. El concejal Socialista José María Cermeño sostiene que "el abandono en la ciudad no es nada nuevo o, al menos, ya no es noticia, es algo a lo que nos hemos acostumbrado con el gobierno de María José Martínez y sus socios".

Hace unos meses se inauguraron los citados campos de fútbol, con la sustitución del césped, "que sirvió para que el Gobierno de Martínez pusiese en marcha toda una parafernalia publicitaria, y tanto la Alcaldesa como su fiel escudero y concejal de Deportes, Diego López de las Hazas, mostraron su satisfacción por la sustitución de dicho césped", ha señalado Cermeño.

El concejal socialista sostiene que "lo que se les olvidó explicar es por qué mantienen los entornos de las oficinas de las directivas de los clubes en el estado en el que se encuentran, pareciendo más las casetas de una chatarrería donde se guarda el material". Para Cermeño, "es vergonzoso ver el estado en el que se encuentran las propias instalaciones, los entornos, aledaños y accesos a dichas oficinas, por llamarlas de alguna manera".

El edil incide en la crítica señalando que "es bochornoso pensar que los diferentes equipos que nos visitan a lo largo del año, cuando vienen acompañados por sus directivas, les tengan que recibir en estos entornos llenos de trastos viejos, basura y todo tipo de enseres amontonados, porque recibir a cualquier persona en estas circunstancias muestra la verdadera despreocupación y desin-

terés que tiene el actual Gobierno municipal por nuestros equipos locales y por quienes dedican su tiempo, y a veces su propio dinero, para que nuestros jóvenes deportistas puedan realizar la práctica deportiva".

Cermeño insiste en que "es una absoluta vergüenza comprobar que la suciedad forma parte del entorno donde están situadas las oficinas de los diferentes equipos, pareciendo más un almacén de desechos que un lugar donde las personas trabajan en la labor directiva".

"No hay una zona, barrio o instalación en nuestra ciudad que se salve del desastre al que nos ha llevado este Gobierno, incapaces de gestionar durante toda la legislatura y que tanto daño están haciendo a la ciudad, a su imagen y a los ciudadanos en general".

El concejal mantiene que "el día que estuvieron inaugurando los nuevos terrenos de juego, hubiese sido un buen momento para recorrerse el resto de instalaciones que existen en el complejo deportivo, vestuarios incluidos, para conocer de primera mano cómo se encuentran todos los espacios, porque invertir en instalaciones deportivas no es solo cambiar lo que se ve, es cuidar lo que no se ve, mantener en óptimas condiciones los lugares donde los equipos trabajan día a día desde el ámbito técnico y administrativo, teniendo unos espacios y entornos dignos y acordes a la labor tan importante que desarrollan".

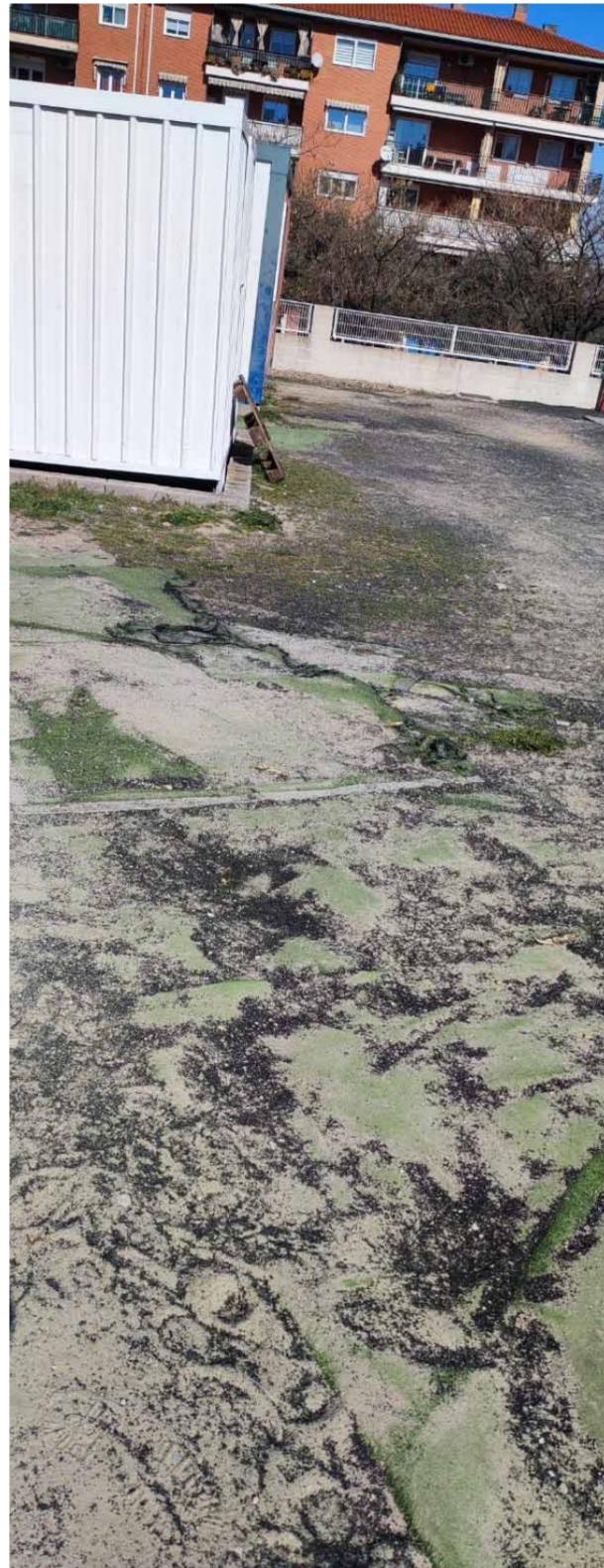
Cermeño ha finalizado afirmando que "eso es cuidar y preocuparse por la ciudad y por sus vecinos, pero lamentablemente pedir a este Gobierno que entienda lo que decimos a estas alturas, sería lo mismo que decir que Aranjuez ha tenido durante estos cuatro años un Gobierno que ha sabido estar a la altura de las circunstancias".



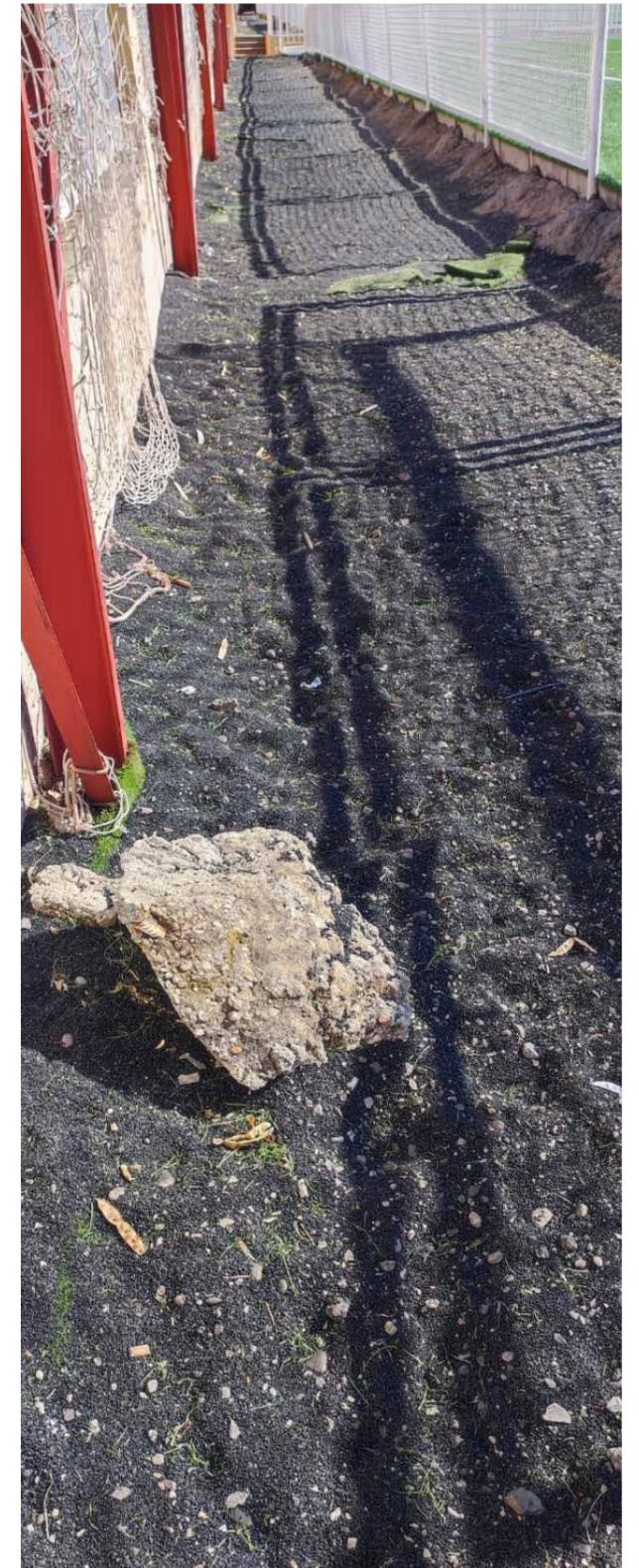
## [ fotodenuncia ]



[ fotodenuncia ]



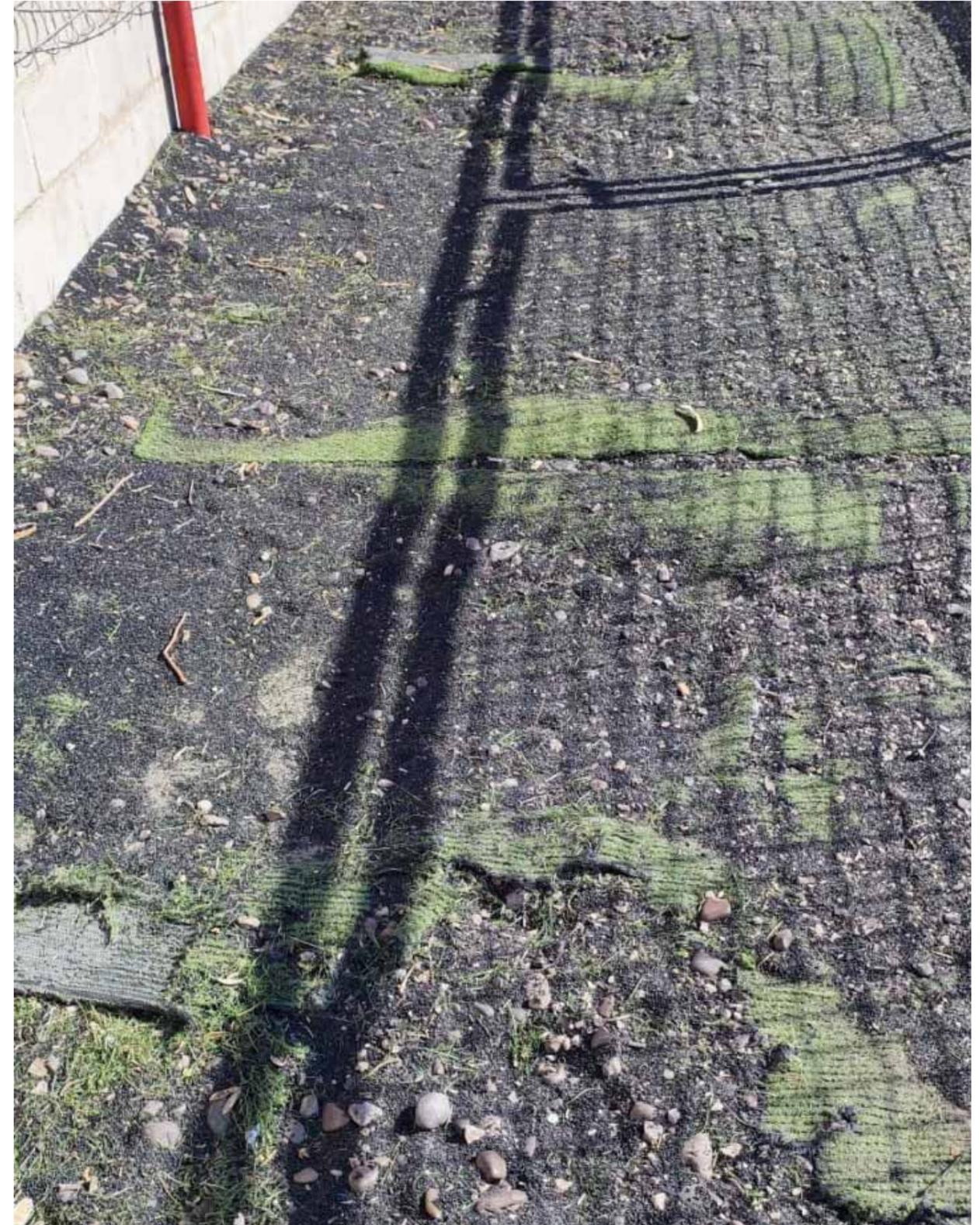
[ fotodenuncia ]



[ fotodenuncia ]



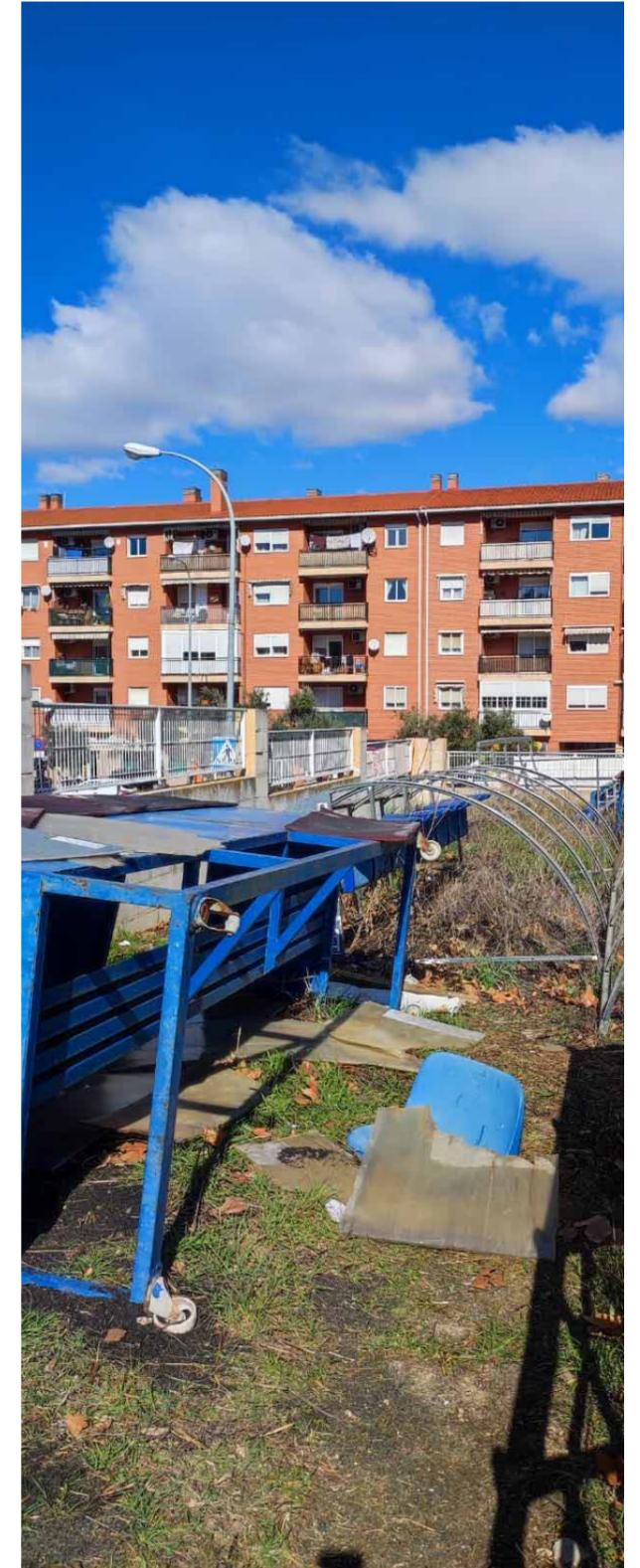
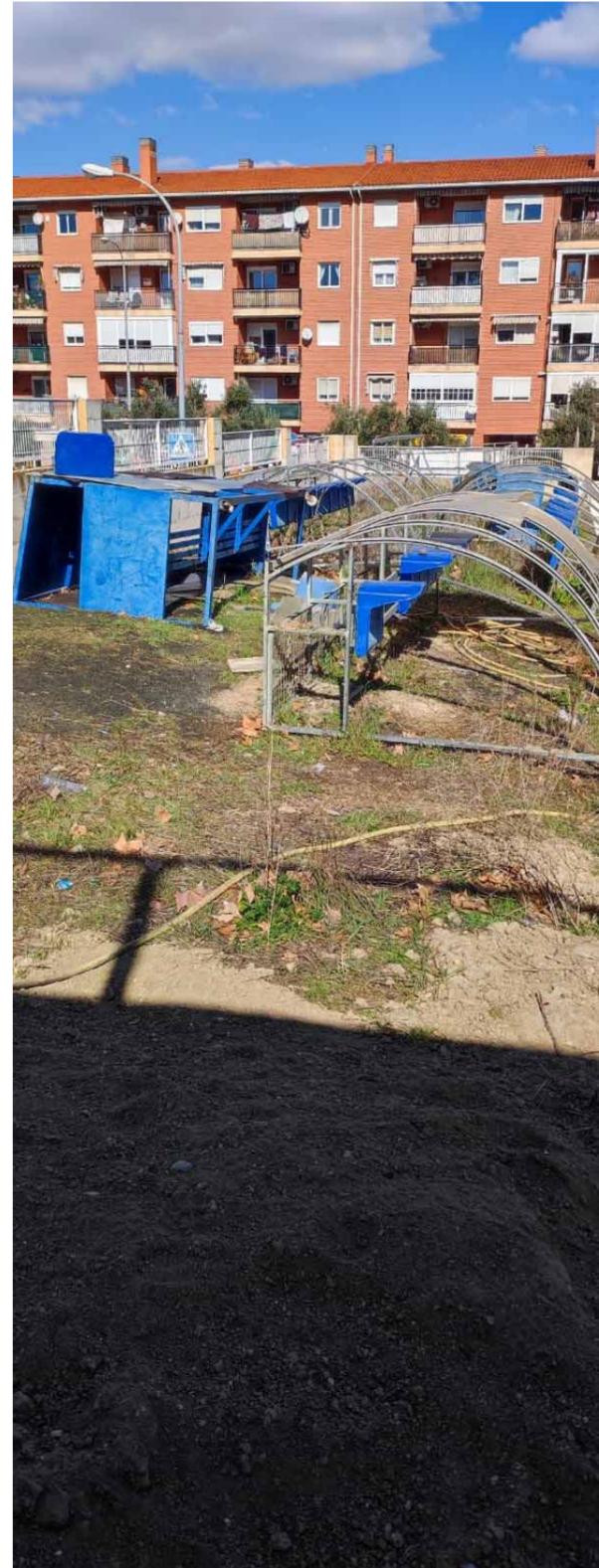
[ fotodenuncia ]



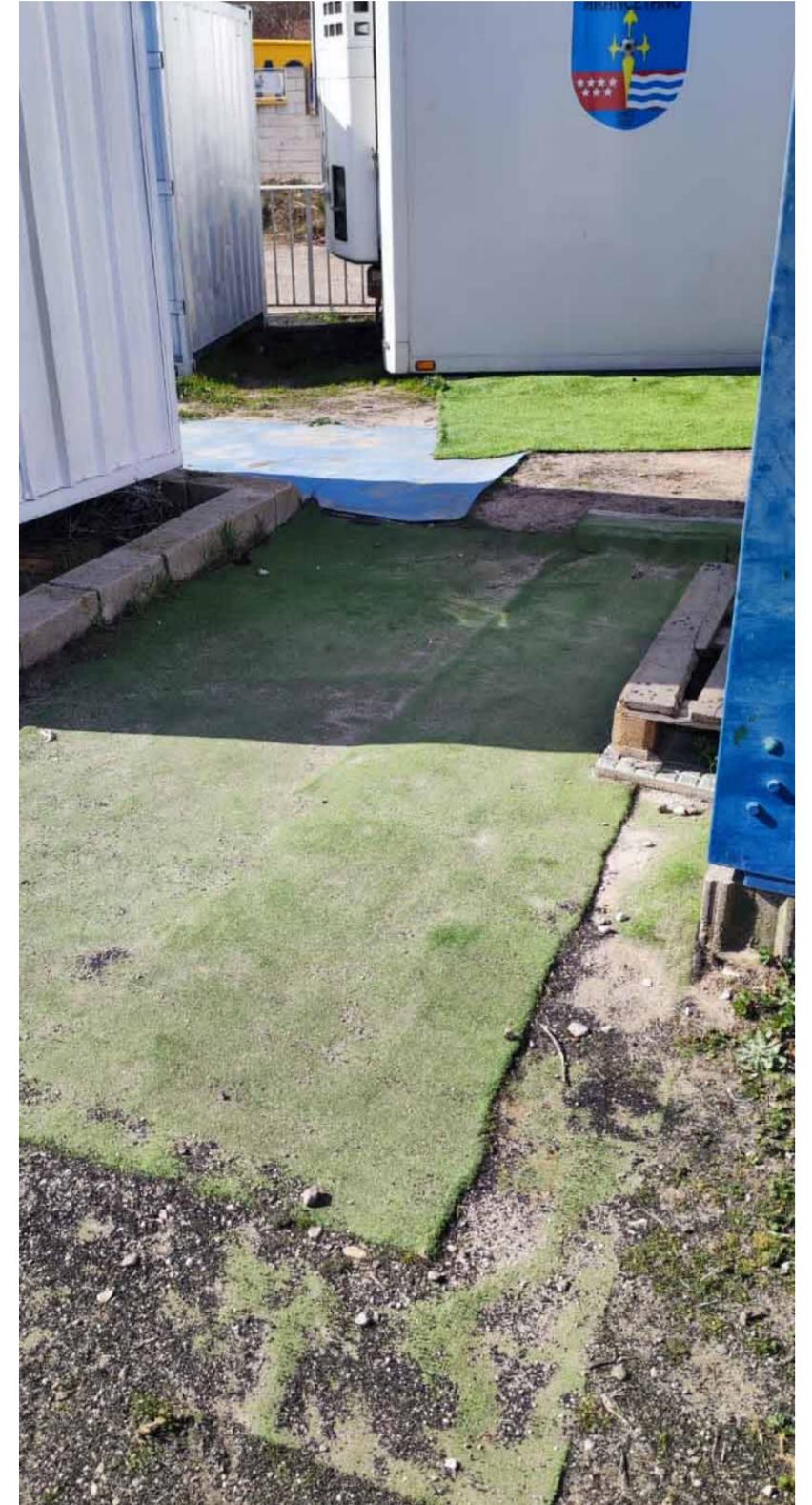
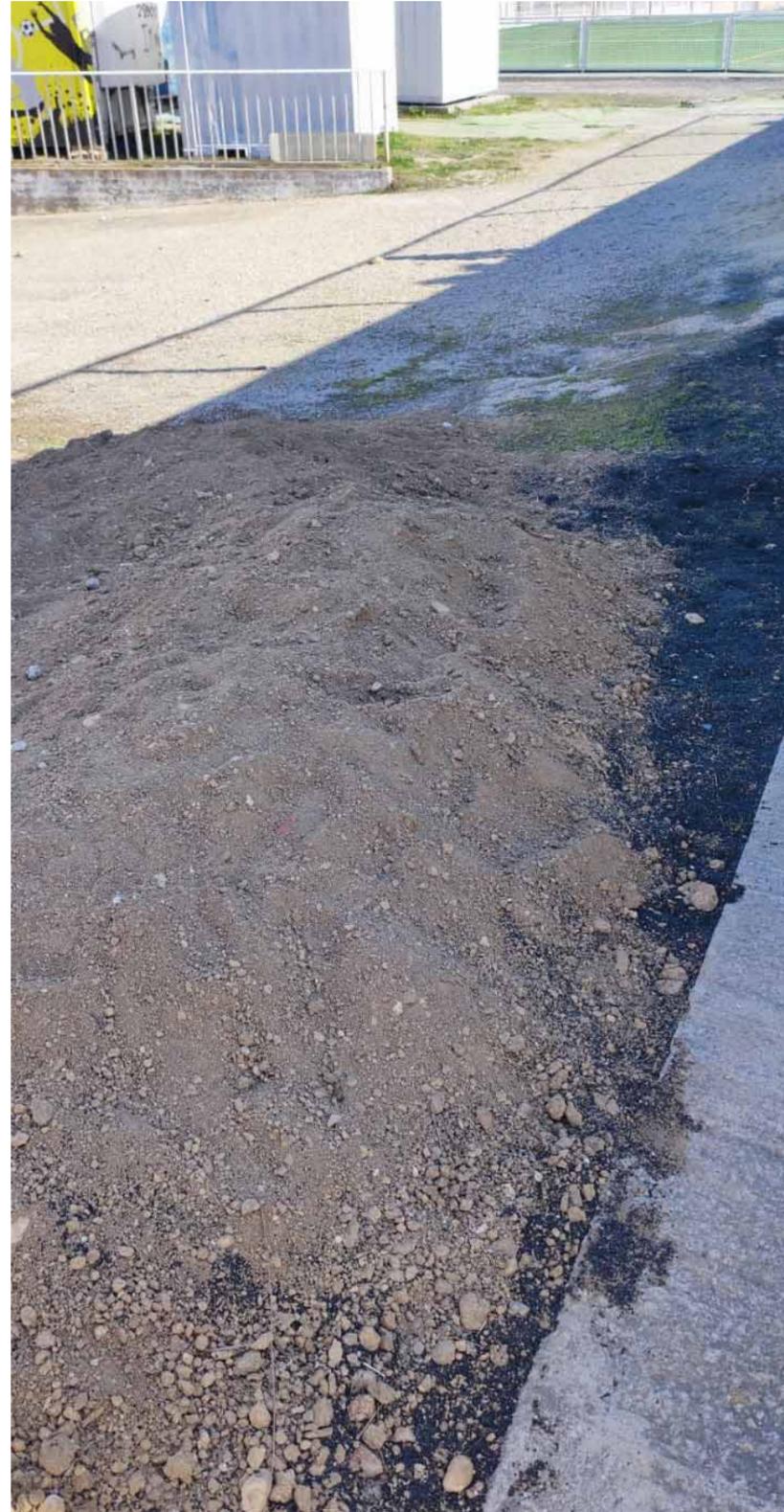
[ fotodenuncia ]



[ fotodenuncia ]



[ fotodenuncia ]



[ fotodenuncia ]

## [ nacional ]

### Más de 2.500 millones en becas para el próximo curso, su máximo histórico

Que el Gobierno de Pedro Sánchez sigue apostando por la ciudadanía y por el bienestar social ya no ocupa ninguna duda. El Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto de Umbrales, que regula la convocatoria de becas y ayudas al estudio para el curso 2023-2024.

La inversión histórica ascienda a 2.520 millones de euros, “para garantizar la igualdad de oportunidades y que miles de estudiantes puedan seguir formándose sin que sus condiciones socioeconómicas sean un obstáculo para ello”, según la Ministra de Educación y Formación Profesional, Pilar Alegre.

La cuantía media de las becas será de 1.730 euros para estudiantes no universitarios y 3.130 para universitarios.

Esta partida ha aumentado un 70% desde el último presupuesto del Ejecutivo anterior y beneficiará a más de un millón de estudiantes.

Desde moncloa.gob.es informan que entre las novedades de la convocatoria, figura el incremento de 1.600 a 2.500 euros en las becas de residencia para estudios postobligatorios, que beneficiará a unos 125.000 alumnos y alumnas, en especial a los de entornos rurales que deben desplazarse a otras localidades para poder estudiar.

También habrá una ayuda universal de 400 euros para los estudiantes de niveles educativos no universitarios que acrediten una discapacidad de, al menos, un 33%, trastorno grave de conducta, de la comunicación o el lenguaje o del espectro autista, con el fin de sufragar los gastos adicionales que sus familias deben afrontar. En este caso, la ministra ha estimado que la ayuda beneficiará a más 214.000 alumnos.

La Ministra ha subrayado que “se mejora la gestión de las becas para que los estudiantes puedan conocer si cumplen los requisitos económicos para obtener una beca antes de matricularse en cualquier estudio. Durante los meses de marzo y abril, podrán presentar sus solicitudes, en agosto o septiembre se les comunicará si

cumplen las condiciones y, en caso afirmativo, podrán percibir su beca en el último trimestre del año”.

#### Enseñanzas artísticas.

Por otra parte, Pilar Alegre ha señalado que se ha acordado la remisión a las Cortes del Proyecto de Ley que regula, por primera vez desde hace 33 años, las enseñanzas artísticas y que era una medida muy demandada por el sector cultural y artístico.

“Esta decisión permitirá generar un marco legal estable, integrado y claro para un colectivo integrado por 140.000 estudiantes, 14.000 docentes y 689 centros públicos y privados”. La ministra ha añadido que el texto “completa la reforma del sistema educativo, junto con las leyes de Educación, Formación Profesional, Universidades y Ciencia, y se tramitará por el procedimiento de urgencia para que quede aprobado antes del final de la legislatura”.

La futura ley homologará las enseñanzas artísticas superiores al modelo universitario y las enseñanzas artísticas profesionales al nuevo sistema de formación profesional. Además, ha apuntado que las artes audiovisuales, hasta ahora no recogidas, se incluyen por primera vez en las enseñanzas artísticas superiores.

Según Alegre, “se garantiza la homologación de titulaciones superiores y su incorporación al Espacio Europeo de la Educación Superior. Asimismo, los estudiantes de enseñanzas artísticas superiores tendrán el reconocimiento de becarios universitarios”.

Con esta iniciativa, los centros de enseñanzas artísticas “ganan autonomía pedagógica y organizativa, y podrán establecer convenios y acuerdos con las universidades para favorecer intercambios de alumnos, generar doctorados, y asociarse entre sí para crear el Campus de las Artes”. También se crean cuatro cuerpos docentes, se mantiene el de Maestros de Taller de Enseñanzas Artísticas y se genera la figura del profesor especialista.

